



- El presente trabajo también se encuentra en el cuadernillo
- Leer la teoría y luego resolverla. Subirla a la Plataforma apenas la tenga resuelta.
- Gracias Saludos Cordiales Prof. Vanesa

SOCIEDADES COMERCIALES

Habrá Sociedad Comercial cuando una o más personas en forma organizada conforme a uno de los tipos previstos en la ley, se obliguen a realizar aportes para aplicarlos a la producción o intercambio de bienes o servicios, participando de los beneficios y soportando las pérdidas.



INSCRIPCIÓN

Todo Contrato Social debe inscribirse en el **Registro de Comercio** para que las sociedades queden legalmente constituidas.



DENOMINACIÓN SOCIAL

Es el nombre de una sociedad y debe estar acompañado del tipo de sociedad constituida o su abreviatura.



RAZÓN SOCIAL

Figura el nombre de uno o más socios, en caso de no figurar el nombre de todos los socios, se incluye el aditamento "y compañía" **(y Cía.)**. Por ejemplo Carlos Méndez y Cía.

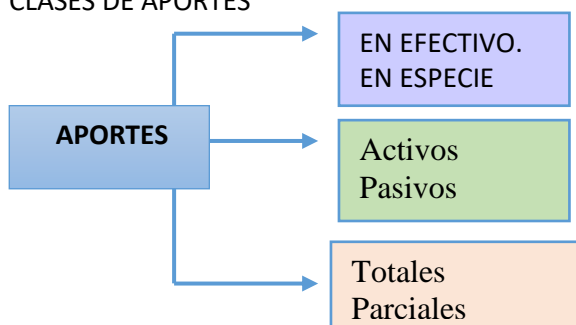


NOMBRE COMERCIAL

Es la denominación social "**de fantasía**", en la que no figura el nombre de ninguno de los socios. Por ejemplo Ramos Generales S.C

APORTES: Son las entregas que los socios realizan a la sociedad para formar su CAPITAL.

CLASES DE APORTES



- En Efectivo:** Los realizados en dinero o cheques
- En Especies:** Aquellos formados por bienes materiales o inmateriales. (Mercaderías, Instalaciones, Inmuebles, Maquinarias, etc.)
- Activos:** Comprende los aportes en efectivo y en especie que la sociedad recibió a su favor.
- Pasivos:** Deudas transferidas por los socios a la sociedad
- Totales:** Cubren todo el compromiso de aporte del socio
- Parciales:** Cubren solo una parte del compromiso del socio.





SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (S.R.L)

Habrá Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.R.L) cuando dos o más personas se obliguen a realizar aportes para aplicarlos a la producción o intercambio de bienes o servicios, participando de los beneficios y soportando las pérdidas.

CAPITAL Y VALOR DE LAS CUOTAS

Se divide en **cuotas de igual valor**, el que será de \$1 (valor mínimo), \$10 o sus múltiplos.

RESPONSABILIDAD

Frente a las deudas de la Sociedad, los Socios limitan su **responsabilidad** a la integración de las **cuotas** que **suscriban o adquieran**.

NÚMEROS DE SOCIOS

Generalmente son pocos, por ley se permite un máximo de 50.

DENOMINACIÓN SOCIAL

Puede estar formado por un nombre de fantasía o el de uno o más Socios; y debe estar acompañado **Sociedad de Responsabilidad Limitada**, o su abreviatura **Soc. Resp. Ltda.** O la sigla **S.R.L.**

APERTURAS DE LIBROS

- Se constituye una **Sociedad de Responsabilidad Limitada**, con un capital de \$ 50.000 representado por 500 cuotas a \$100 cada una.
 El socio Ríos se compromete por 200 cuotas; el socio Porres se compromete por 300 cuotas.
- El socio Ríos cumple su aporte en efectivo \$10.000; mercaderías \$ 10.000
- El socio Porres cumple su aporte en efectivo \$20.000, Muebles y Útiles \$ 10.000

	DEBE	HABER
1		
Socio Ríos cuotas Suscriptas (A↑)	\$20.000	
Socio Porres cuotas Suscriptas (A↑)	\$30.000	
A Capital Social (PN↑)		\$50.000
2		
Caja (A↑)	\$10.000	
Mercaderías (A↑)	\$10.000	
A Socio Ríos cuotas Suscriptas (A↓)		\$ 20.000
3		
Caja (A↑)	\$20.000	
Muebles y Útiles (A↑)	\$10.000	
A Socio Porres cuotas Suscriptas (A↓)		\$30.000





Colegio San Bernardo
Área curricular: **CONTABILIDAD**
3° año "A"
Profesora: María Vanesa Martín

ACTIVIDAD INTEGRADORA

A. Lea atentamente la Teoría y Responda.

1. Defina ¿Qué son Sociedad Comercial?
2. ¿Cuáles son las Características?
3. ¿Qué es Denominación Social?
4. ¿Dónde debe inscribirse el Contrato Social?
5. Defina Sociedad de Responsabilidad Limitada
6. ¿Cómo está formada la Denominación Social en las S.R.L?



B. Registre en el Libro Diario las siguientes transacciones:

1. Se constituye una **Sociedad de Responsabilidad Limitada**, con un capital de \$ 50.000 representado por 500 cuotas a \$100 cada una.
El socio Aries se compromete por 200 cuotas; el socio Díaz se compromete por el resto.
2. El socio Aries cumple su aporte en efectivo \$6.000; mercaderías \$ 7.000 y un equipo de aire acondicionado por \$ 7.000.
3. El socio Díaz cumple su aporte en efectivo \$7.000, mercaderías \$ 5.000, completa su aporte con un vehículo valuado en \$18.000.
4. Factura **Original Nº 05001** por la compra de mercaderías \$ 2.500 más I.V.A, pagando en efectivo obteniendo un descuento por pronto pago del 10%.
5. Factura **Duplicado** por mercaderías \$ 7.500 más I.V.A, cobrando con un pagaré.

